



BOUNIA Núm. 8/2026

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS.

Resolución Rectoral 125/2026, de 21 de mayo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se constituye la bolsa de trabajo definitiva correspondiente a la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía para la sede Santa María de La Rábida, resultante del proceso selectivo convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2025 (BOE Núm. 291, de 4 de diciembre de 2025).

Mediante Resolución 10/2026 de la Gerencia de 6 de mayo de 2026 se hacía pública la constitución provisional de la Bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo arriba indicado atendiendo a los criterios recogidos en el apartado 3 del artículo 5 del Reglamento de Ordenación y Régimen de Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución, este Rectorado

RESUELVE

Primero.- Constituir y publicar la bolsa de trabajo definitiva de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía para la sede Santa María de La Rábida y que aparece como Anexo.

Segundo.- Dejar sin efecto la bolsa de trabajo de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía para la sede Santa María de La Rábida constituida mediante Resolución Rectoral 275/2024 de 4 de diciembre, publicada en BOUNIA 23 de 5 de diciembre de 2024.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica

El Rector

Fdo.: José Ignacio García Pérez





Anexo

Nº ORDEN	DNI ANONIMIZADO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DISCAPACIDAD
1	**805*4**	Sánchez	Delgado	Beatriz	
2	7**4*1**Y	Fernández	Fernández	Irene	
3	2**7*51*	Infante	Medina	Cinta	
4	*8**244**	Gil	Serrano	Cristina	
5	**9*219**	Santiago	Conde	Gema	
6	**4*6*85*	Gutiérrez	Salas	Carmen Yolanda	
7	**2***22V	González	Lombardía	Faustino	
8	49****4*D	García	Núñez	Josué Natanael	
9	2*4****6W	Romero	Rodríguez	María José	
10	*7*95***H	Vila	Nogueira	Pablo	

